

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA " ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA " CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, oficina de "ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA", ubicada en la Av. De la Prensa N49-207 y Juan José Pazmiño, hoy marzo veinticuatro de dos mil dieciséis, a las dieciséis horas treinta minutos, los SOCIOS señores Antonio José Salguero Ortega, con el 49% de participaciones sociales, Eduardo Danilo Salguero Ortega, con el 51% de participaciones sociales, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015
3. Distribución de utilidades.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Antonio José Salguero Ortega, actuando como secretaria AD-HOC, la señorita María del Cisne Espinosa Blacio.

Por pedido de la Presidencia se deja constancia por secretaria de que se encuentran presentes los dos socios de la compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social

1.-Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015

Solicita la palabra el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la compañía y da lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015. Proceden a deliberar y se aprueba el informe del socio Representante Legal Informante.

2- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015

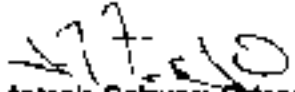
Solicita la palabra el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la compañía y da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, luego de deliberaciones y ampliaciones explicativas sobre el punto tratado, los dos socios aprueban los estados financieros por el ejercicio económico 2015.

3.- Distribución de utilidades

Interviene el señor Eduardo Darío Salguero Ortega, Gerente General y, en su calidad de socio manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2015 no se distribuyan, debido a que no exista dinero circulante para la distribución; los socios aprueban y deciden que se queden en la cuenta patrimonial.

Al haberse agotado el orden del día, el señor Antonio José Salguero Oraya, ~~curru~~ Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, luego de la cual se instala la Junta, se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

Termina la sesión de la Junta General de Socios siendo las 18:00 horas, en constancia de lo cual firman los socios asistentes y la Secretaria que certifica.


Antonio Salguero Ortega
PRESIDENTE
SOCIO


Eduardo Salguero Ortega
GERENTE GENERAL
SOCIO


María del Cisne Espinoza
SECRETARIA AD-HOC